



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/02/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2015 00284 00	Ordinario	YAMILED PAY GUZMAN	SERVICLINICOS DROMEDICA S.A.	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior el 26-11-2021 en donde se revocó la sentencia de primera instancia	18/02/2022		
68001 31 03 010 2016 00016 00	Divisorios	MARY ESTEPHANIE AMAYA DIAZ	DANIEL URIBE MOGROVEJO	Auto aprueba remate	18/02/2022	1	
68001 31 03 010 2016 00238 00	Divisorios	ROSALBA MENDEZ VILLAMIZAR	PERSONAS INDETERMINADOS	Auto aprueba remate	18/02/2022	1	
68001 31 03 010 2019 00060 00	Ordinario	HECTOR LEONARDO AMAYA DEL CASTILLO	IPS - CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior el 7 de febrero de 2022 en donde se confirmó la sentencia	18/02/2022		
68001 31 03 010 2020 00007 00	Tutelas	OSCAR ROBERTO CORDOBA AREVALO	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto obedézcse y cúmplase	18/02/2022		
68001 31 03 010 2020 00159 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALIRIO SALCEDO ARCINIEGAS	STELLA LEON GUTIERREZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Auto releva curador ad litem y designa nuevo curador.	18/02/2022		
68001 31 03 010 2021 00240 00	Ordinario	DORIAN EDUARDO RAMIREZ JAIMEZ	OMAR ALBERTO HERRERA BLANCO	Auto ordena correr traslado de las excepciones de mérito presentadas por los demandados y reconoce personería para actuar como su apoderado a JHON ALEXANDER CARVAJAL VASQUEZ	18/02/2022		
68001 31 03 010 2021 00260 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GRUPO AGB SAS	Auto decreta medida cautelar Auro decreta secuestros inmuebles y comisiona.	18/02/2022		
68001 31 03 010 2021 00301 00	Ejecutivo Singular	DIEGO ARMANADO JACOME SOLANO	EDUARDO PEDRAZA RIALDY	Auto requiere Auto requiere al Juzgado 1 Civil del Circuito de Aguachica	18/02/2022		
68001 31 03 010 2021 00301 00	Ejecutivo Singular	DIEGO ARMANADO JACOME SOLANO	EDUARDO PEDRAZA RIALDY	Auto requiere Auto requiere a la parte demandante realice notificacion del demandado.	18/02/2022		
68001 31 03 010 2021 00327 00	Ejecutivo Singular	CONSORCIO ACCIONA PTAP METESUSTO	OF CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto resuelve desistimiento Auto acepta desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante y ordena archivar.	18/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2022 00022 00	Tutelas	GERARDO REYNEL AVENDAÑO NIETO	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA	Auto concede impugnación tutela Auto concede impugnación presentada por INPEC	18/02/2022		
68001 31 03 010 2022 00029 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	NYLSON ALEXANDER ALQUICHIRE CAMACHO	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda ejecutiva.	18/02/2022		
68001 31 03 010 2022 00034 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E. ISABU	ASMET SALUD EPS SAS	Auto ordena enviar proceso Auto remite proceso para reparto aleatorio.	18/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO